



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

STIC/0334/2023

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

C.P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros
Presente:

Por este conducto, solicito su intervención para realizar las gestiones necesarias y se proporcione suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para el "***Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Control de Acceso***", por un monto de \$650,000.00 más Impuesto al Valor Agregado dando un total de \$754,000.00 con IVA incluido, (Setecientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 MXN).

Que tiene por objeto; Mantener la disponibilidad de los activos de la infraestructura de control de acceso, como apoyo a las funciones de la sección de vigilancia como propósito de conservar el control y seguridad de las áreas donde se encuentran instalados los equipos.

La vigencia será del 01 de mayo del 2023 al 31 de diciembre del 2023, de manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal: **33903 Servicios Integrales.**





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

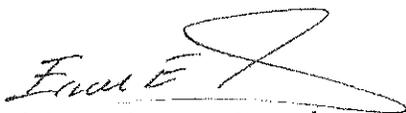


INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 <hr/> <p>C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros</p>	<p>33903 SERVICIOS INTEGRALES</p> 

Atentamente



Lcdo. Erick Escárcega Aranda
Jefe del Departamento de Redes e Infraestructura
Y Encargado del Despacho y Atención de los Asuntos de la Subdirección de
Tecnología de la Información y Comunicaciones

EEEE/icb